

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1083

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 14 de abril de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

PAJARO DE CUENTA

Desde que Mr. Lee fue nombrado Cónsul americano en la Habana la opinión ha venido señalándole como el mejor amigo de los rebeldes, y él por su parte, a pesar de desmentir tal especie, ha justificado plenamente con sus actos que no se equivocaban quienes así lo creían.

No ha perdonado medio ni ocasión de excitar en contra de España la animadversión de los jingoístas de los Estados Unidos; sostenía activa correspondencia con los rebeldes alzados en armas, como se ha probado con cartas y comunicaciones cogidas por nuestras tropas en los infinitos combates sostenidos contra aquéllos; sus telegramas alarmantes, refiriéndose al estado del orden público en la Habana, fueron pretexto para que el Maine anclara en su puerto, donde voló por un accidente fortuito originado por una imprevisión a bordo ó por un hecho criminal maquinado y ejecutado por enemigos de España á quienes conviene provocar el conflicto.

Después de ese suceso, del cual quizás el mejor que nadie conozca las causas y tenga las pruebas de la inculpabilidad de nuestra patria, contribuyó con sus reticencias y acusaciones indirectas á desviar la opinión americana del verdadero camino que debió seguir, manteniendo, en cambio, el estado de excitación contra España.

Por fin, al abandonar la Habana, y Dios quiera no vuelva á ella desempeñando ningún cargo oficial, deja sembrada la alarma en la colonia yankee que allí reside, haciéndola creer que tan pronto se leyera en el Senado el Mensaje de Mac-Kinley sería víctima de la furia española.

De muchas cosas debía acusarle la conciencia á Mr. Lee cuando demuestra tales temores; y que le arguye con razón debe ser cierto, si lo es, como se asegura, que era desde la Habana el jefe del partido jingoísta.

A estas fechas se habrán convencido los americanos que aún permanecen en la capital cubana que el pueblo español es más noble de lo que le pinta el cónsul Lee: que sabe respetar al enemigo y guardarle las consideraciones que á todo prójimo se le deben, pues es hijo de esta tierra donde nacieron un P. de las Casas y una Reina Católica, constantes defensores de los indios, y que sus huellas en el camino de la caridad y humanidad siguieron gran número de virreyes, de los que omitimos los nombres porque la lista sería demasiado larga; de esta tierra, patria de la caballerosidad y de los sentimientos humanitarios hacia el enemigo y el vencido, como ha demostrado en sus épicas luchas desde la de la Reconquista hasta la reciente de Cuba, donde el soldado ha partido diariamente su ración con los pacíficos que se acercaban hambrientos á las columnas y se separaban de ellas, después de satisfacer su necesidad, para llevar noticias á las partidas rebeldes, de las que eran espías.

No puede aún predecirse cuál sea el resultado de la gestión de las potencias; mas si por fortuna trajera la paz, es de todo punto indispensable conseguir del Gobierno americano que Mr. Lee no vuelva á la Habana, pues su presencia en ella sirve de apoyo á los elementos rebeldes y puede ser siempre causa de dificultades entre ambas naciones y de nuevos conflictos, pues su pasada historia dice que no perdería ocasión, si la tiene, de crear á España en su obra pacificadora nuevas dificultades.

Las aguas de la Gándara

Sobre este importantísimo asunto la comisión de Fomento que preside don Francisco Sainz Trápaga en la Diputación provincial, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excelentísimo Señor:
Entrada la Comisión provincial de que don Eugenio Grasset había presentado en el Gobierno civil de esta provincia un proyecto solicitando aprovechar mil litros de agua por segundo del manantial de la Gándara, término municipal de Soba, para abastecimiento de la zona industrial y Ayuntamiento de la ría de Bilbao, y advertida al pro-

pio tiempo por los Alcaldes de los Ayuntamientos de la parte oriental de la provincia sobre los perjuicios gravísimos que de la realización de tal proyecto pudieran sobrevenir á los intereses generales de aquellos pueblos, previa declaración de urgencia, acordó, en sesión del día 10 de febrero último, oponerse á nombre de la excelentísima Diputación provincial á la concesión solicitada, no sólo porque parece tratarse de un aprovechamiento total opuesto á los principios que informan la legislación de aguas, sino que tan necesarias como pueden ser las de la Gándara para los Ayuntamientos y zona industrial de Vizcaya, lo son para los de Soba, Ramales, Rasines, Ampuero y Limpías, todos de importancia en esta provincia, que las utilizan como elemento de vida, sin contar con que á su amparo se han creado y sostienen desde tiempo inmemorial importantes fábricas, molinos harineros y diferentes artefactos de propiedad particular.

No estimamos de necesidad la comisión informante apuntar minuciosamente los innumerables perjuicios que de la realización del proyecto iniciado habían de resultar para los Ayuntamientos de los pueblos citados y basta á su propósito exponer la consideración de que durante el verano ni el manantial produce mil litros de agua por segundo ni los pueblos limítrofes á las márgenes del Asón tienen otras aguas potables que las del Gándara, y privarles en absoluto de ellas sería tanto como arañarles este elemento indispensable para la vida que les concedió la Providencia y les ha reconocido y respetado la legislación civil en todos los tiempos, como les respeta la ley vigente de aguas al disponer en el último párrafo del artículo 160 que son preferentes los aprovechamientos comunes de aguas públicas para el servicio doméstico, agrícola, fabril, etc., á cualquiera clase de aprovechamientos especiales.

Fundada en las precedentes consideraciones la comisión de Fomento tiene el honor de proponer á V. E. que aprobando la conducta seguida por la excelentísima Comisión provincial en este particular y ratificando su acuerdo de 10 de febrero último, se sirva acordar oponerse á la concesión de las aguas de la Gándara solicitada por don Eugenio Grasset, á cuyo efecto debe comunicarse el acuerdo al señor Gobernador civil para los efectos oportunos en el expediente de su razón, así como también á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos más atrás mencionados.»



CANCION DEL ALMA

Como de un nido de rosas,
de sus labios prendió el vuelo
la canción de los amores
cantando y volando á un tiempo;
rozó mi sien con sus alas,
anidó en mi pensamiento
y enredada en los zarzales
de mis ásperezos recuerdos
me alegra el alma dormida
en un crepúsculo eterno.

Mas cuando amante me mira
mi niña de ojos de cielo;
cuando en sus azules ojos
el amor amaneciendo,
hacia mí entornados, vierte
el sol del alma por ellos,
un rayo de luz bendita
inunda mi pensamiento;
mi corazón aletea
convulso dentro del pecho,
como un pájaro en su nido
al nacer el día nuevo.

Juan Menéndez Pidal.

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 13—5:45 m.

(Recibido después de cerrado nuestro número de ayer.)

De regreso.—Engaño manifiesto.—Paz próxima.—Temores.—Traiciones de Lee.

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* que los generales Pando, Fuentes y Castellanos regresaron del Camagüey con la impresión de que allí está muerta la rebeldía.

Añade el telegrama que un individuo del Gobierno cubano dice que todos desean la paz y que sólo les contiene la actitud de los yankees porque pueden dársele la independencia, aunque ya empiezan á convencerse de que lo que aquellos pretenden es la anexión, por lo cual el Gobierno y los principales cabecillas prefieren la autonomía.

Es creencia general que la guerra terminará en breve plazo.

Los americanos residentes en Cuba se han presentado al Cónsul inglés pidiéndole garantías para sus vidas por haber dicho el cónsul Lee que cuando se leyera el Mensaje habría una degollina en Cuba.

Se sabe también que Lee envió cartas á los rebeldes para que resistieran, seguros de que los yankees les darían la independencia.

Madrid 13—12:30 t.

El armisticio

Un despacho de la Habana dice que según las instrucciones dadas á los comandantes generales, sólo en caso de un ataque debe repelerse al enemigo.

El bando de la suspensión de hostilidades ha circulado con profusión en el campo rebelde.

Las tropas seguirán ocupando sus po-

siciones y convoyarán y forragearán sin ofender al enemigo.

Se recibirá á los parlamentarios de los rebeldes, y enterados de sus pretensiones se verá si puede aceptarse lo que proponen para entrar en tratos.

Se ha acordado que la zona neutral sea dos kilómetros.

El general Blanco será quien determine en todos los casos y se procurará que los tratos se lleven á cabo con los jefes de mayor graduación.

También se admitirán presentaciones parciales.

RICARDO.

ESTABA PREVISTO

No se avienen los *viesquistas* á reconocer el derecho del señor Fernández Hontoria á la jefatura del partido conservador de la provincia ni transigen con que la mayoría le aclame como tal.

Carece de historia política, dicen, para ocupar ese puesto; no ha sido una sola vez diputado viniendo á un contrincante, y si en la oposición logró ir á las últimas Cortes, fue sin lucha también y con el apoyo de los *viesquistas*, mediante cuya influencia tuvo una regular votación, muy inferior, sin embargo, á la que consiguió Alvear, á quien se combatió á sangre y fuego, á pesar de su ministerialismo.

Será Hontoria—añaden—tan simpático y prestigioso como dice *EL CANTÁBRICO* y afirman los *silvelistas*; pero es lo cierto que con sus fuerzas propias no fue nunca diputado ni ha podido ahora ser senador, aun apoyándose Viesca. ¿Cómo hemos de reconocerle por jefe?

Planteadas la cuestión en estos términos, no se manifiestan los *viesquistas* dispuestos á transigir; lejos de eso, manéstranse resueltos á partir por la calle de enmedio si su criterio no prevalece, convencidos de que para seguir dominando no necesitan del señor Hontoria ni de sus amigos, quienes tendrán que someterse ó quedar dentro del partido conservador en la misma situación en que estaba el señor Alvear.

Cada vez que sus exigencias choquen con los deseos del señor Hontoria, éste cederá á los razonamientos que se le exponga invocando conveniencias de partido, compromisos ineludibles, etc., y resultará triunfante siempre la voluntad de Viesca, no por ser más fuerte ni estar asistida de mejores derechos, sino por ser más obstinada y no ceder ante argumentación alguna ni ante nada que pugne en lo más mínimo con sus particulares conveniencias políticas.

Contrará el señor Hontoria con más simpatías en la opinión—¿quién lo duda?—pero aun cuando consiguiera, lo cual ya es muy difícil, constituir un núcleo de fuerzas tan importante como el del señor Alvear, sería como lo fue éste, vencido siempre en el terreno oficial, donde, en la categoría política á que pertenecen los señores Hontoria y Viesca, no triunfa quien más vale ni quien más representa, sino el más osado, tesonado y exigente; y en ese terreno no hay nadie que pueda competir ni luchar con el *viesquismo* sin ser seguramente derrotado, transigiendo siempre, cediendo siempre á las exigencias de aquél.

Esto que nosotros hemos visto constantemente en esa agrupación y que es el único secreto de su política, lo señalamos al verificarse la unión conservadora como causa de discordia con los elementos *silvelistas* á quienes se unían, porque teníamos la seguridad absoluta de que de no ponerse incondicionalmente al lado de Viesca no habría unión posible y porque estábamos, por otra parte, convencidos también de que los *silvelistas* no querían perder su personalidad, como la perderían indudablemente cambiando por la jefatura del señor Viesca, que domina por el terror, la del señor Hontoria, cuya influencia se funda, como todas las influencias legítimas, en el personal prestigio.

Nos parecía imposible el cambio; no creíamos que los hombres que de buena fe se habían afiliado al antiguo partido *silvelista*, aclamando por su jefe en la provincia al señor Hontoria, abandonasen á éste á las primeras de cambio; y como nos parecía imposible también, más imposible aún, que el señor Viesca tolerase otra jefatura que la suya, de ahí que nunca hayamos creído que la unión se hubiera realizado sobre una base sólida, á pesar de aquella declaración terminante del *viesquismo*, por la cual nos enteramos de que éste iba al *silvelismo* y no al *viesquismo*.

Efectivamente, ellos se han ido con los *silvelistas*, pero se han ido con ánimo de hacerse amigos; y lo que después de todo va á resultar es que los *silvelistas* le han puesto casa al señor Viesca.

ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—12:30 t.

La opinión en Francia

Los despachos de París dicen que la opinión pública en Francia, reflejada por la prensa, sigue elogiando la prudencia y serenidad de España, y cree que no ha de faltar á los españoles la sangre fría tan necesaria en estos momentos.

Los yankees con sus insultos—se añade—procuran excitar el orgullo patriótico de los españoles para que éstos provoquen la guerra; pero que los españoles deben despreciar los exabruptos de los jingos, y hacer todo lo posible por que no se salgan con la suya.

Reacción

Dicen de Nueva York que muchos representantes del partido republicano que abogaban por la guerra vuelven á engrosar las filas de los sensatos, así como los demócratas que forman el partido llamado de la paz.

Los senadores de los Estados del Sur que antes eran partidarios de la adopción de medidas extremas, vuelven ahora la vista á la paz y consideran necesario

que se dejen todas sus atribuciones al poder ejecutivo, para que éste lleve á efecto la intervención cuando lo crea conveniente.

Importantes miembros del Senado han conseguido poner de acuerdo los poderes ejecutivo y legislativo, recabando para el primero todas las atribuciones que le son propias.

Nuevo plazo

El *Daily Mail*, de Londres, dice que el día 15 terminará el nuevo plazo que Mr. Mac-Kinley ha concedido á España para hacer nuevas concesiones que permitan llegar á un acuerdo.

Madrid 13—3:45 t.

La prensa francesa

Un despacho de París comunica un resumen de lo que dicen varios periódicos respecto al conflicto hispano-yankee.

El *Intransigeant* dice que en el caso de que alguna potencia europea movilizara alguno de sus buques para auxiliar á España, se llevaría á cabo una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos é Inglaterra, y si estallara el conflicto entre Francia y Rusia contra Inglaterra y Norte América, Francia sería la víctima, porque no podría ser auxiliada eficazmente por Rusia.

El *Rappel* dice que España debía buscar un pretexto para conceder á Cuba la independencia.

El *Journal* opina que Mr. Mac-Kinley es partidario de la paz, pero que empujado por los jingos y temeroso de perder la popularidad, hace el papel de Pilatos. El *Figaro* elogia la serenidad y patriotismo de los españoles y dice que de seguir en la misma actitud acabarán con toda la autoridad moral de los yankees.

Añade que España, por deferencia á Europa, ha hecho cuanto ha podido por mantener la paz y que no será culpa suya si al fin estalla el conflicto.

El *Gaulois* dice que en una entrevista celebrada con un diplomático español, éste dijo que los principales autores de la rebelión cubana son los negros, que pretenden convertir la isla en un nuevo Haití ó un Santo Domingo.

La junta filibustera

El secretario de la junta filibustera de Nueva York ha redactado ya una contestación al Mensaje de Mac Kinley, en la que se manifiesta que los rebeldes cubanos tienen su Gobierno perfectamente constituido, y cita en comprobación de lo que dice un telegrama del general Blanco.

Senado yankee

Un despacho de Washington dice que en el Senado se presentó ayer una proposición pidiendo que sirviera de base para intervenir en Cuba la voladura del *Maine*.

En su apoyo manifestaron algunos senadores que la intervención armada en Cuba, sin otro precedente, le daría el carácter de una guerra de conquista.

Otro senador dijo que la voladura del *Maine* debe ser considerada como un acto de guerra criminal, que debe ser vengado, y pidió que se dirigiera á Mr. Mac-Kinley una comunicación para que obligara por medio de la fuerza á España á abandonar la isla.

Pronunciáronse muchos y muy violentos discursos contra España, y se presentaron varias proposiciones pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Una suscripción

Los fabricantes de calzado de Madrid tienen el pensamiento de dirigirse al gremio de toda España abriendo una suscripción para regalar al Gobierno las banderas de combate para todos los buques de la Armada española.

Ofrecimiento

Comunican de Argelia que la colonia española residente en Sidi-bei-Abbes en caso de una guerra con los Estados Unidos ofrecerá al Gobierno 30.000 pesetas y 200 voluntarios.

Llegada de un buque

Ha llegado á Tenerife, procedente de Cádiz, el trasatlántico *Montserrat*, que conduce á bordo al general Segura y á 137 jefes y oficiales del ejército.

Los expedicionarios fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Valiosas adhesiones

Los Ayuntamientos de toda España contribuirán con fuertes sumas á engrosar la suscripción nacional, para el fomento de la armada española.

Al propio tiempo han ofrecido algunos Municipios su concurso más eficaz, en caso de una guerra entre España y los Estados Unidos.

Del Consejo

Asegúrase que en el Consejo de ministros que se celebró anoche el señor Moret dijo que el Mensaje de Mac Kinley no era tan grave que exigiera una contestación inmediata.

Los señores conde de Xiquena, Groizard, Bermejo y Correa expresaron su parecer de que el Mensaje envolvía su-

ma gravedad para España y que exigía una pronta contestación del Gobierno.

El señor Sagasta manifestó que no había por qué hablar siquiera de la gravedad del Mensaje, al que era preciso é indispensable dar una respuesta.

Lo que dice un ministro

Un consejero de la Corona ha dicho hoy que ya se ha dado la contestación al Mensaje de Mac-Kinley y que ahora esperamos el acuerdo de las Cámaras yankees, á las que también se dará pronta contestación, no dejando pasar ningún punto referente á España y que ataque su honor.

Las contestaciones que dé España estarán basadas en el criterio que sustentan los señores Correa y Bermejo.

Un consejo

Dicen de Roma que el periódico de aquella capital *Don Quijote* declara que España debe ceder la isla de Cuba á las potencias europeas con la condición de que nunca pertenezca á los Estados Unidos.

«El Imparcial»

Este periódico manifiesta que una vez más se ha puesto de relieve la falsía con que obran los Estados Unidos en las cuestiones que afectan á España.

Añade que la suspensión de hostilidades ha sido una nueva caída en el camino de la pacificación de la isla.

Con cada concesión que hacemos no se consigue otra cosa que envalentonar más á los yankees, por lo que España debe adoptar una resolución enérgica.

Pide que se envíen á Cuba todos los buques de guerra y que cese la suspensión de hostilidades á la primera negativa que den los rebeldes para aceptarla.

Concluye diciendo que es preciso terminar de una vez.

RICARDO.

Galería Montañesa

14 DE ABRIL

Gaspar Zorrilla de San Martín

Del noble Valle de Soba procede la ilustre familia de Zorrilla de San Martín.

De antiguo figuran los Zorrillas en los padrones de hijosdalgo y de vecinos de algunos pueblos de aquel Valle; se dice que poblaron en Santayana de Soba, multiplicándose bastante merced á la protección que les dispensaron los Fernández Velasco, Señores que fueron de aquella tierra, para combatir con ellos á los Ezquerras de Rosas, que defendían las pretensiones opuestas á las de los poderosos Velascos, que ejercían allí el Señorío por concesión que á Sancho Sánchez de Velasco había hecho en 1300 el Rey Fernando IV.

García del Salazar, el célebre historiador de las revueltas que en aquellos siglos perturbaron el orden público en nuestra provincia y las limitrofes, dice que los de la tierra defendíanse mucho (á los Velascos) é sobre todo el linaje de los Ezquerra, é por quebrantar de en uno día la memoria de toda la tierra á Sancho Ruiz de Zorrilla.

No constitieron los enemigos del Condestable de Castilla Fernández Velasco este nombramiento, se opusieron á él y aliándose á los Rozas y á otras familias sobanas pelearon contra los Zorrillas, en Somavilla, de cuya pelea resultó muerto Sancho Ruys.

De aquí nacieron después frecuentes riñas y combates entre los dos bandos, llegando á tal extremo el encono de aquellos odios locales, que en cierta ocasión salieron de Soba los Ezquerras y se trasladaron á Andalucía á buscar y matar á un Zorrilla, que allí se había refugiado huyendo la venganza de aquellas por haber dado muerte en Agüera á uno de los dichos Ezquerras, muertos y heridos, que siguieron hasta que los Reyes Católicos corrigieron con política y mano fuerte tales desmanes.

Al principio, el apellido de esta familia fue Zorrilla; pero ya en el siglo XVI tomaron las varias ramas que se derivaron de Sancho Ruys diversos nombres, generalmente el de los pueblos donde residían, y de ahí vienen los Zorrillas de San Martín, que proceden, se cree, de un don Juan que mediado aquel siglo fabricó su Casa-Torre en el pueblo de San Martín, del que se tituló señor; también había Zorrilla de la Lastra, de la Concha y del Barrio, además de los que seguían llamándose Zorrilla á secas.

De los de San Martín proceden varios ilustres militares, de ellos alguno de alta graduación como el marqués de la Gándara Real, y otros hombres notables, y de ellos descendiendo el actual político y escritor uruguayo excelentísimo señor don Juan Zorrilla de San Martín, á quien se debe una de las conferencias sobre asuntos americanos con que celebró el Ateneo de Madrid el centenario del descubrimiento de América.

Uno de los primeramente indicados fue don Gaspar Zorrilla de San Martín, que nació en el pueblo de Ogarrio.

Dedicado á la carrera de las armas prestó sus servicios á los dos últimos Reyes de la Casa de Austria, Felipe IV y Carlos II, y probablemente tomó parte también en la guerra de sucesión al Trono de España, pues debió alcanzarle cuando aún tenía aptitudes para empuñar las armas.

Ascendió al empleo de capitán de caballos corrales en las guerras de Italia y Flandes, que si tanta honra produjeron no así provecho para España, pues fueron la causa de su decadencia bajo la dinastía austriaca.

Don Gaspar fue padre de don José Zorrilla de San Martín, que nació en 1702 y llegó años después á catedrático y Rector de la Universidad de Valladolid y Obispo de Salamanca, varón de virtudes sobresalientes y de gran cultura que dejó imperecedera memoria en su diócesis y el Valle de Soba, donde había nacido.

La palmera de plata

La señora condesa estaba en su gabinete rojo, tapizado por un artista de París con sencillez luminosa.

Las paredes se revestían de raso á pliegues perpendiculares, formando un encañonado. Se alzaban en los rincones enormes tibores del Japón, con sus enormes incrustaciones de oro pálido y su esmalte de suaves colores. La sillera era dorada, de estilo Luis XVI, y del mismo carácter un templete cubierto por un espejo circular, sobre el cual

navegaba un inmenso cisne de cristal de Bohemia...

Nadie podría entrar allí sin hacer el feo y sucio contraste que hace un moscón sobre una rosa de Alejandria.

Nadie... si no es la señora condesa. Era su gabinete favorito. En los ratos en que su aburrimiento no la obligaba a guardar cama...

Y se pasaba como una pantera por el gabinete. Qué dolor aburrirse así una mujer tan hermosa, tan elegante, objeto de la envidia y de la admiración universal!

Para conlleva esta brillante existencia tenía que inventar un capricho diario, más era tan desgraciada, que apenas intentaba uno, todo su esposo, sus amigos y sus servidores, apresurábanse a satisfacerla.

Porque era casada. Su esposo era un hombre de alta distinción, como no podía menos de serlo. Era, pues, el primero y más afectuoso de sus conocidos; los caprichos de su mujer le hacían gracia, y no teniendo que molestarle personalmente para satisfacerlos no omitía disposición ni gasto.

Un día la condesa dijo que necesitaba para la estufa de su hotel una palmera de plata.

El conde hizo un gesto de sorpresa. —No conozco esa variedad...

—Es una palmera completamente blanca; parece de cristal y dicen que con la luz brilla como si fuese hecha de brillantes.

—¿Y quienes dicen eso? —Lo dice este autor. —Y la condesa entregó a su marido un libro de viajes recién publicado en París.

—Pero eso tiene trazas de ser un canard—exclamó el conde después de haber leído la descripción de la palmera.

—Lee la nota correspondiente—contestó ella. —En efecto, cita el testimonio de otros viajeros ilustres... En fin, hija, si existen esas palmeras tendrás una. Sólo te ruego que moderes tu habitual impaciencia; hay que traerla del centro de Africa; lo de menos es el dinero; pero se necesita tiempo; hay que escribir, comisionar gente que la traiga con cuidado, en tierra suya, pronto; quizá sea preciso traer un pedazo del desierto, fabricar un buque especial... ¿Qué más sabe? Pero nada, pichoncito, si está en lo humano, tendrás ese árbol de azúcar pida.

El primer mes después de esta conversación la condesa estuvo encantadora, y su mismo esposo temió si se habría vuelto a enamorar de él como cuando era su novia.

Volví a presentarse en los teatros, en los paseos, dio comidas, se la vio en el tiro de pichón y comiendo liebres en la venta de la Rabia... Su palidez se trocó en hermosa purpura; sus ojos, antes lánguidos, parecían reverberar todas las delicias del paraíso. No hablaba más que de su palmera de plata, de dónde la colocaría, de lo dichosa que iba a hacer cuando leyese y mereciérase y fantasease y hasta durmiese bajo sus ramas.

Había escrito a París preguntando a Raimundo Madrazo si podría venir para retratarla cobijada por sus fantásticas ramas y su magnífica sombra... Ella que se pasaba meses y meses sin bajar a su estufa, vivió en ella...

Toda la sociedad distinguida de Madrid tenía indignación de palmera de plata.

—Por fortuna, mis comisionados—decía el conde a sus amigos—han encontrado el sitio donde nacen esos arbolitos... Esto evita el manicomio a mi mujer.

Todos los días preguntaba la condesa por su palmera; todos disponía algo para recibirla, cuidarla, darle realce y decoro: el hotel enteramente sacrificado al lucimiento del árbol maravilloso.

Una caravana la trajo a la costa; la embarcaron, la facturaron al llegar a España y vino en una pequeña estufa de cristal con persianas, sobre un vagón, atendida por un personal numeroso y como en triunfo.

—Por fin—exclamó ella,—por fin llega mañana...

La condesa estaba, pues, en su gabinete rojo, con su bata de encajes, reclinada sobre los almohadones, tenía en sus manos un libro, y los ojos, insensibilizados por el hastío, fijos en Melusina.

La puerta se abrió, y el mayordomo, de levita negra y corbata blanca, trémulo de emoción y disimulando mal su alegría bajo su respeto, exclamó:

—Señora condesa, ¡ha llegado!

—¿Quién?—preguntó ella.

—La palmera de plata!—contestó el mayordomo algo sorprendido.

—¡Ah! ¡sí! ya lo sé; bien, que la pongan en su sitio, ¡luego irá a verla!

Hace seis meses que la palmera de plata está en el hotel de los condes y todo el gran Madrid, todo el Madrid alto, todo el Madrid Madrid la ha visto. Sólo no la ha visto la señora condesa.

Fernánfor.

DIPUTACIÓN

Sesión del día 13 de abril

Bajo la presidencia del señor Arredondo se reunió ayer la Diputación provincial.

Aprobada el acta, pasa a la comisión de Hacienda una instancia del contratista de la carretera de Carasa solicitando que se le devuelva una fianza; se aprueban varias cuentas de luz eléctrica, teléfono y gastos en el correccional de Torrelavega; se autoriza a la Ordenación de pagos para hacer el de varias cerraduras construidas por los propietarios de fincas de las carreteras de Puente de Aras a Carasa, después que justifiquen las obras y de su valoración facultativa; se aprueba el dictamen—que en otro lugar reproducimos—sobre la concesión de las aguas del manantial de la Gándara, solicitada por don Eugenio Grasset.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

SESION DE 13 DE ABRIL

Preside el Alcalde señor Piñal y asisten los señores Cabrero, Fresno, Toledo, Benet, Agüero, Boó, Carre, Gómez, Calderón, Hoyos, Fernández González, Presmanes y Ruiz Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El señor Agüeros pide la palabra para enterarse del último particular del acta, que lee en voz baja con el secretario, y nada dice.

El señor San Martín pide se traiga un expediente. Exousan su asistencia los señores Horga, Setián y Santiuste.

Se da cuenta de haber manifestado los panaderos, que dicen no ser posible bajar el precio del pan por el alza de las harinas y proponen que se nombre una comisión que se entere y vea el medio de remediar la crisis.

Se nombra a los señores Ruiz Huidobro y Gómez, para que estudien el asunto y vean si procede establecer tahona reguladora.

Se da cuenta del informe del Jurado para adjudicar los premios a las mejores reses sacrificadas en el Matadero público el día de Viernes Santo y que conocen nuestros lectores.

Se acuerda aprobar el informe, y respecto al aumento de los premios que propone el Jurado, después de hacer uso de la palabra los señores Fresno, Benet, San Martín y López Moral, se acuerda no satisfacer más premios que los consignados en presupuesto, votando en contra los señores Benet, Gómez y San Martín.

La comisión encargada de nombrar dos letrados que informen sobre los terrenos de Piquío y Sardinero, proponen a don Fernando Calderón de la Barca y don José Sáez Quirós.

Expedientes sobre la mesa Continuará sobre la mesa el expediente de consumos que pidió el señor Horga, hasta que este señor se halle presente.

Se da cuenta del expediente promovido a instancia del señor Horga a un empleado de consumos.

El señor Agüeros hace notar que hasta que él pidió socorro para la viuda del jefe que fue de la guardia municipal no hubo caridad.

Se acuerda conceder el socorro. Se da cuenta de la concesión de socorros a las viudas de un empleado de consumos y de un oficial de la limpieza pública.

Obras De acuerdo con lo propuesto por la comisión de Obras, se concede permiso para edificar, colocar miradores y balcones en una fachada y pintura de ésta; para edificar una casa de nueva construcción.

Se da cuenta de la petición de un crédito de 600 pesetas para las obras de la Magdalena que la comisión informa favorablemente y se concede, con el voto en contra del señor Agüeros.

Se aprueba un expediente sobre alineaciones. Se da cuenta de lo informado por la comisión respecto de las obras en una tejavana de la calle del Martillo, y se autorizan.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración en la última semana, que importan 927 pesetas 56 céntimos.

Entra el señor Martínez Sansano. Se da cuenta del expediente sobre desmontes en la calle de Gándara. Queda sobre la mesa.

Se da cuenta de la distribución de fondos de la zona especial de ensanche para el próximo mes.

Policia Informa la comisión que no conviene asegurar las mulas del cuerpo de bomberos municipales.

El señor Agüeros cree que sería muy conveniente y económico el asegurar las caballerías, que pueden perderse 1.000 pesetas por no pagar un módico seguro.

El señor San Martín apoya el dictamen. El señor Fresno impugna el dictamen y propone se haga el seguro.

En votación nominal se aprueba el dictamen de la comisión por 13 votos contra 4, de los señores Fresno, Agüeros, Toledo y San Martín.

Se autoriza el establecimiento de un salchichero en la calle de Daoiz y Velarde.

Se deniega el establecimiento de un despacho de carnes, votando en contra los señores Toledo y Agüeros.

Se propone por la comisión la reforma de la sección de Sanidad del cuerpo de bomberos municipales y se acuerda en el sentido que propone el jefe del cuerpo.

Se adjudica a don Daniel Gautier el servicio de atadidos para los pobres que fallezcan en el Hospital.

Se adjudica definitivamente la subasta de urinarios y edículos al único licitador que se presentó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.



Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que sean despedidos a Lazareto socio los buques procedentes de Riojaneiro, donde se ha desarrollado la fiebre amarilla.

En la estación telegráfica central de Madrid se halla detenido un despacho depositado en la de esta ciudad y dirigido a Solar Sabadell, sin señas.

El hueco de la Ribera

Tanto como ha dado que decir el famoso hueco, acaba de ser sentenciado a desaparición inmediata. Don Urbano Agüero, que es uno de los conductores, ha obtenido sentencia en litis contra sus propietarios en que se decreta la venta en pública subasta del solar y que los copartícipes se distribuyan a prorrato el producto de la venta.

Esto ha podido y debido hacerlo la Alcaldía, y ya que no lo ha hecho puede el señor Piñal hoy hacerlo perfectamente.

El Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha tiene expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio para el próximo ejercicio, por término de ocho días.

Por la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos se anuncia, a los efectos del artículo 884 de la ley orgánica del poder judicial, que ha fallecido el procurador de aquel tribunal don José Díaz Calderón.

Por el Juzgado de Castro Urdiales se cita a Baldomero Bacharun González y Daniel Mella Abella, vecinos de Setares, para que el día 23 del actual, a las once de la mañana, comparezcan ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, a fin de declarar en las sesiones del juicio oral en causa contra Augusto González Fernández por disparo de arma de fuego.

Uno de los seminaristas que salieron de Corbán y fue a su casa a Liérganes ha presentado en aquel pueblo el primer caso de viruela y único hasta la fecha.

El Alcalde, al dar cuenta de esta novedad, manifiesta que ha tomado las debidas precauciones para evitar la propagación.

Robo y captura Durante la celebración de la misa, el día 10 del corriente fue robada la casa de doña Josefa Gutiérrez, vecina de Casar de Periedo, en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, aprovechando la circunstancia de hallarse dicha señora en el templo y cerrada y sola la casa, llevándose 185 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata.

En la tarde del mismo día se dio conocimiento a la guardia civil del puesto de Cabezón y se empezaron a practicar diligencias inmediatamente para el descubrimiento de los autores.

Por el resultado de las investigaciones del comandante del puesto, cabo Juan Ortega, fue detenido el día 11, a las ocho de la mañana, en el pueblo de Barcones, Lino Ruiz Díaz, de 19 años, soltero, de oficio carpintero, natural y vecino del mismo Casar de Periedo, que resultó ser el autor.

Momentos antes de la detención había cambiado un billete del Banco de España, de 100 pesetas, en un establecimiento de bebidas de Barcones.

Este billete tiene las señas del busto, numeración, fecha y una señal particular que doña Josefa había manifestado a la guardia civil tener uno de los billetes robados.

Se comprobó también que el mismo día del robo, 10 del corriente, el Lino Ruiz estuvo en Torrelavega, después de verificado el robo, y en el comercio de los señores Hijos de Sañudo encargó un traje, pagando adelantado su importe, y en el de don Juan Ruiz compró tres pañuelos de seda, proponiéndose comprar también un reloj y dos paraguas, lo que no verificó por haberse cerrado los comercios, como lo hacen los días festivos.

El detenido, con el billete de 100 pesetas, quedó a disposición del Juzgado municipal de Cabezón de la Sal.

Ha sido detenido el vecino de Oatuneda don Eugenio Riancho Solana, por haber intentado agredir a su primo don Marcelino Martínez Riancho, vecino del mismo pueblo, con un palo, agresión que no realizó por haberlo evitado el Alcalde de barrio y otros dos vecinos.

Vacante

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Molledo, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el local audiencia del Juzgado en el plazo de quince días.

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa se ha autorizado a don Hilarión Sisiniega, para remitir a esta capital y orden de don Ramón Alverdi, 40 pistolas y 42 revólvers.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 13 Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Defunciones: Matilde Puerta Salgado, de 53 años; Atarazanas, 13, quinto.

Casilda Ruiz Fernández, de 3 días; Peña Castillo. Francisco Calleja Horna, de 18 días; Cuesta de la Atalaya, 4, tercero.

María Rueda Hernández, de 65 años; San Pedro, 3, cuarto.

Audiencia

Ante la Sección segunda y Tribunal del Jurado se vio ayer un juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado instructor de Reinoso contra Rosendo Martínez González, por suponerse autor de robo de 350 pesetas y un dalle, propiedad de don Antonio Gutiérrez, vecino de Riva, en cuya casa estaba hospedado el Rosendo.

El señor teniente fiscal, que provisionalmente pedía para el procesado la pena de 3 años de presidio, en vista de las pruebas del juicio, retiró la acusación formulada, y no habiendo quien la sostuviera, la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Rosendo Cipriano Saiz Bustamante y Pedro José González Rivas, vecinos de esta capital, han sido absueltos, por falta de acusación, del delito de hurto de efectos en el cementerio de San Fernando.

Matadero

ROMANOS DEL DÍA 13 Reses mayores, 19, menores, 8, con 3.434 kilogramos.

Cerdos, 6 con 599 kilogramos. Corderos, 43.

Mareas para hoy 14

Pleamareas a las 9:18 de la mañana y 10:6 de la noche.

Bajamareas a las 3:8 de la mañana y 3:53 de la tarde.

Noticias militares

Se ha concedido por real orden de 9 del actual cruz de segunda clase del Mérito militar, sin pensión, al teniente coronel del batallón de España, don Dario Díez Vicario, en recompensa al comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en Tapaste el día 2 de julio de 1897.

En el tren correo marchó ayer don Ramón Fernández Hontoria.

En la estación le despidieron el diputado a Cortes don José M.ª de la Viesca y los diputados y concejales conservadores y silvestistas. Algunos de estos últimos le acompañaron hasta Torrelavega.

Esto explica la ausencia del salón de sesiones de los elementos conservador y silvestista.

Hoy se pagarán en la Depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia intereses de depósitos a don Adolfo Santos Ruano, y devoluciones a los señores don Modesto Martín, don Emilio Peredo, don Modesto de la Sota, don Ceterino Pérez, don Ramón González y don Anibal Mazona.

El lunes le fue administrado en Castro-Urdiales el Sacramento de la Extrema Unción a nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Eduardo Herranz Farinas.

Aunque desgraciadamente parece que el estado del enfermo era desesperado, deseamos vivamente su restablecimiento, puesto que siempre queda alguna esperanza interin hay vida.

Don Ignacio Rodrigo Pellejero ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de La Estralla, en sitio de Sierra Común, Ayuntamiento de Penagos.

Don Julián Sotorrijo Paeante ha solicitado el de 16 de mineral de hierro, con el nombre de Angellita, en sitio de Herrera, Ayuntamiento de Camargo.

Don Norberto Seebold ha solicitado el de 12 de hierro, con el nombre de Salvanes, en sitio de Salvanes, y 5 de hierro, con el nombre de Peña Bezana, en sitio de Peña Bezana, Ayuntamiento de Santoña.

Don Pedro Uriarte Batiz ha solicitado el de 18, de yeso, en sitio de Orejo, con el nombre de Baracaldo, y 12 de idem con el de Descuido, en sitio de Gajejo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Don Modesto Pifeiro Bezanilla ha solicitado 12, de mineral calamina, con el nombre de Manolita, en el Ayuntamiento de Herrerías.

Don Rafael Corral ha solicitado el de 24, de hierro, con el nombre de Trasmorada, en sitio de Hoz de Anero, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

Don Alfredo Wunchs Cortiguera ha solicitado 25, de hierro, con el nombre de Corazón de Jesús, en sitio de Cuatro Caminos, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

En el tren correo salió ayer para Madrid don

Jesús Grinda, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

Dice El Diario de Bilbao: «Ha llamado la atención, a las pocas personas que han observado el detalle, el hecho de haber sido quitado ayer, del balcón donde se ostentaba, el escudo y asta bandera del consulado de los Estados Unidos, en esta villa.

«Si estarán decididos!»

Los elegantes están de enhorabuena, porque irán vestidos a su satisfacción si mandan hacer sus trajes en la Sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre.

Tienen gran cantidad de géneros ingleses y mucha variedad en panas, alpaca y piqué.

A la fuerza ahorcan

No desearía que vendría mi poca parroquia que tengo a gastarme la carne, por cuestión de que pierdo dinero, pero, sin embargo, no se marchará ningún parroquiano sin carne, llevando dinero.

Dios quiera que las Pascuas del año que viene ganeis los premios también, pues yo no los gano porque no me los dan.—Indalecio Santos. 4-2

Casa

Si alquilar otra, visitad la que se ofrece, de moderna construcción, en Polanco, próxima al apeadero de Barreda, con espaciosas habitaciones, cochera, cuadra, etc., huerta con frutales y más terreno si se desea.

Informará don Antonio Palacio, en el mismo pueblo. 10-2

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Siempre es censurable la infracción de las leyes, y más si con ella se causa injuria y molestia personal y directa al prójimo; pero cuando el infractor es el encargado de velar por el cumplimiento de las mismas leyes, la razón de la censura crece en proporciones y hace indispensable que las autoridades de orden superior velen y repriman la conducta del inferior.

El artículo 598 del Código penal y el 29 de las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo prohíben y penan las cenerradas, escándalos y reuniones tumultuosas con ofensa de alguna persona, lo que no ha sido obstáculo para que el señor Alcalde constitucional de Arredondo, don Manuel Herrán, autorizara que se produjera en ese pueblo un escándalo mayúsculo el martes desde las siete de la noche hasta las diez, sin que hiciese corregir el desorden, molestando a una señora respetable, viuda y que ejerce un cargo público, con una cenerrada monumental, acompañada de canciones mortificantes y frases desafortunadas de muy escasa cultura, sin más motivo que el suponer que la víctima del atropello tiene concertado un segundo enlace.

El caso es digno de que el señor Gobernador recorde al Alcalde de Arredondo que es incompatible con su deber de evitar, reprimir y castigar las cenerradas, el autorizarlas; sobre todo cuando no hay motivos que las expliquen y la ofendida es una señora.

Soy de usted s. s. q. b. s. m., Miguel Vicente García.

Arredondo, abril 13 de 1898.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Filetes a la Perigot.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Madrid 13—3:15 t.

Firma La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra el general Borbón, y nombrando para sustituirle a don Francisco Canellas; nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división del primer cuerpo de ejército al señor Loza; disponiendo que pase a la reserva el auditor de Guerra señor Abram, y destinando al segundo cuerpo de ejército al auditor de Guerra don Rafael Fernández Abril.

Conspiración descubierta Telegrafían de Sanghay que se ha descubierto una conspiración formidable, que se fraguaba en el mismo palacio imperial de Pekín.

Recepción Se ha verificado en Palacio la recepción en honor de las representaciones que han asistido al Congreso internacional de Higiene.

Concurrirán al acto más de 1.500 personas.

Diligencias judiciales Continúan instruyéndose diligencias judiciales con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital con ocasión de la suspensión de hostilidades.

RICARDO Véase los telegramas de ULTIMA HORA al final de la plana tercera.

BOLSA

Table with columns for MADRID, DÍA 13, DÍA 12, and various market values like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

PARÍS

Table with columns for Bolsin de Madrid, Bolsin de Barcelona, and values like 45 87, 48 27, etc.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Londres 60 div. 86-18 36-19 El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los vinos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

EL ANISETE ESTRAÑO

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

GANCA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior a los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes a

EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Aceite de oliva purificado

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y CA. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir a productos químicos

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.—Teléfono núm. 169.

JUAN DE HERRERA

de la valenciano de la calle de Madeir...

¡FUERA BOMBOS!

Buñolería madrileña

BECEDO, 5 El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros a la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro a diez de la mañana. Puestos-sucursales: Atarazanas, Arco de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

NUEVO TALLER

de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GÓMEZ ALAMEDA PRIMERA, 74

Construcción de toda clase de pantones, lá

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

SE COMPRA una casa de campo de buena construcción que esté situada lo más cerca de Santander...

Banco de Santander

Desde esta fecha queda abierto el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS LA IBÉRICA

Operaciones hasta 31 de diciembre de 1897: Capital contrasegurado, Pesetas 705.713.098.

Se rompió el fuego

En las tablas del abastecedor de carnes don Félix Eguliz, Gravina (esquina á la Concordia)...

Vaca y cebón á 070 céntimos el medio kilo de pierna y á 060 faldas y pechos.

Ternera con hueso á 080 céntimos el medio kilo y á pesesin hueso.

Faldas y pechos á 050 céntimos el medio kilo.

PHOENIX DE LONDRES

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN 1782

Esta antigua y poderosa Compañía, que ha pagado hasta la fecha la cantidad de sesientos millones...

D. C. SAINT MARTIN

MUELLE, 34 oficinas de la British y Foreign

Horas de despacho: de nueve á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Anuncio al público en general

En los despaehos de carnes de Leopoldo Gutiérrez, situados en la calle de la Compañía, número 30...

Carne de vaca y cebón, á 60 céntimos medio kilo.

Idem sin hueso, á 90 céntimos medio kilo.

Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo.

Ternera con hueso, á 80 céntimos medio kilo.

Sin hueso, á 1 peseta medio kilo.

Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo.

Lo que ponga en conocimiento de mis numerosos parroquianos y encargo además se fijen en el peso y clase.

Juego y arrastro

Carne de vaca, pierna, medio kilo 060

Idem, sin hueso, 090

Pechos y faldas, 050

Ternera, con hueso, 075

Pechos y faldas, 050

Magallanes y esquena de la Florida (Despacho de carnes) 2-2

EL MAL CAMINO ANDARLE LUEGO

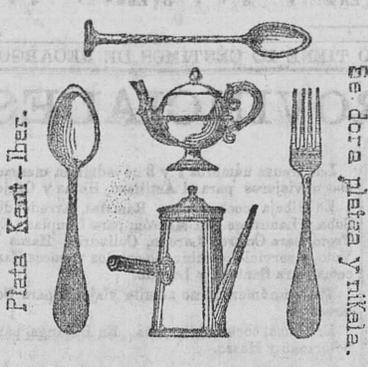
GRAN REBAJA DE CARNE

José de Rivas pone en conocimiento del público que desde hoy 13, se expende la carne barata en sus despachos, Plaza Nueva, núm. 48, y Plaza de Atarazanas, núm. 9.

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD

JOSÉ DE RIVAS

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



Plata Kent-Iber. Es dora plata y níquel.

VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

Se arrienda ó vende

una bonita casa en el pueblo de Mogro, barrio de la Iglesia, junta al juego de bolos, con vistas al mar, cerca de la playa, propia para la estación de verano.

Para tratar dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Miengo, don Cleto Sánchez. 8-2

¡Quién anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí,» y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros y 35 céntimos, cama y jergón de muelles; 22 duros, magníficos armarios de luna, 15 duros y medio, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 14 duros y 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. 35 duros, media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras.

Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo, asimismo, 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas de regilla, sofás, camas de hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Venta al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

Rebaja de carne

DESDE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1898

En los despachos de carnes de Bernardino Botas, situados, uno en la calle de San Pedro, número 12, y los otros en la Plaza Nueva, números 63 y 64, como igualmente el de mi madre, número 43, se expenden las carnes á los precios siguientes:

Carne de vaca con hueso, 1 1/2 kilo, 70

sin hueso, 1, 60

Carne de pecho y falda, 90

Ternera con hueso, 1, 10

sin hueso, 60

Falda y pecho, 1, 80

Carnero, pierna y chuletas, 1, 15

Brazuelo, 1, 80

Solomillo, 1, 10

Enteros sin hueso, 1

La clase, excuso decir, bien á la vista están mis establecimientos; y yo lo que anuncio doy, como siempre lo he hecho y haré.

Me ha obligado á hacer la rebaja de precios, no porque el ganado está barato, que desgraciadamente bien caro está, sino porque en vista que mi parroquia se me marchaba, me obligó á hacerlo.

Santander 13 de abril de 1898. 6-2

BERNARDINO BOTAS

La Instrucción Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriés, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—4 m.

Buques de guerra

Zarparon con rumbo á Cádiz los vapores Columbia y Normannia, adquiridos por la Compañía Trasatlántica.

En Cádiz se armarán en guerra ambos buques.

Los buques de la misma Compañía Méjico, Panamá, Santo Domingo, San Agustín y Villaverde, que se hallan en Cuba, se armarán en guerra en el puerto de la Habana.

Madrid 14—4'10 m.

La suscripción nacional

No se ha firmado el decreto abriendo la suscripción nacional porque no se ha terminado, pero se firmará mañana.

Oficial de Filipinas

Un telegrama oficial de Filipinas dice que en Turusán (Cebú) ha ocurrido una sublevación de escasa importancia.

Weyler.—Precauciones

Ha llegado á Barcelona el general Weyler, quien continúa opinando que no habrá guerra con los Estados Unidos.

Mañana sale para Madrid, donde se adoptan precauciones con motivo de una manifestación que se proyecta en honor suyo.

Manifiesto carlista

El manifiesto que ha publicado don Carlos dice que los Gobiernos de Madrid pueden hacer inevitable la lucha si continúan dejando arrastrar por el lodo la bandera española y la honra nacional.

El deber patriótico, añade, que antes me obligaba á decir «esperad» me ordena ahora gritar ¡adelante!

Si en Madrid se recoge el guante que Washington ha lanzado al rostro de España, seguiré con la misma abnegación que hasta ahora; aplaudiré á quienes vayan al fuego y me figuraré que los carlistas sirven mi causa alistándose para la guerra contra los Estados Unidos, cualquiera que sea el candillo que los conduzca; pero si sigue la política de humillaciones arrancaremos las riendas del Gobierno de quien es indigno de empuñarlas.

En los ejércitos que no son el español, cuando hay regimientos desmoralizados ó cobardes, se colocan á retaguardia los cañones cargados de metralla, y yo apelo á este recurso supremo para imponer el patriotismo á los degenerados patidos y consejeros de la Regencia, á quienes sólo por miedo puede obligárseles al combate y á que adelanten contra los Estados Unidos cuando sepan que si retroceden me hallarán á mí dispuesto á derrocar las instituciones usurpadoras que nos llevan á la ignominia.

No se trata de conservar Cuba, sino el honor patrio y la dignidad de las armas españolas; no trato de comprar coronales ni sobornar generales; quien me siga lo hará por el honor de la patria.

Cuando vea que irremisiblemente está perdida Cuba, España y yo cumpliremos con nuestro deber.

Continúa después haciendo protestas y termina diciendo: «Dispuesto estoy á cumplir con mi deber hasta la muerte; que los españoles dignos de serlo sepan cumplir con el suyo.»

Lo que dice Melgar

El secretario de don Carlos, Melgar,

hace la síntesis del manifiesto del siguiente modo:

El carlista que en vísperas de una guerra con los Estados Unidos se lanzara al campo, sería traidor á su causa; y si la guerra llegara á estallar merecerá el aplauso de don Carlos quien pelee contra el extranjero.

Nos enfrentaría si los gobiernos, por miedo á que perezcan las instituciones, no se atreven á ir á la guerra contra los Estados Unidos y consenten que se pierda Cuba.

El carlista que no responda á la voz de su Rey, será también traidor.

La intervención

Un telegrama de Nueva York dice que se asegura que el viernes Mac-Kinley notificará á España su propósito de intervenir en Cuba utilizando la fuerza.

Agitación.—Lee descontento.—Los representantes de las potencias.—Promesas

Aumenta la agitación popular en Nueva York. Lee ha manifestado el descontento que le ha producido el Mensaje de Mac-Kinley y pide la intervención.

Los representantes de las potencias en los Estados Unidos han cambiado impresiones creyendo que no hay razón para la ruptura.

Lee promete presentar pruebas de que los españoles causaron la voladura del Maine y de que también trataron de volar al Montgomery.

La escuadra

Han zarpado de Puerto Rico, con rumbo á Cabo Verde, el Oquendo y el Vizcaya con objeto de reunirse al Cristóbal Colón, al Infanta María Teresa y á la escuadrilla, marchando después todos á Cuba.

Provocación

El cónsul yankee en Barcelona ha estado á punto de ocasionar un conflicto provocando imprudentemente á un grupo de estudiantes, quienes se limitaron á dar vivas á España y mueras al Gobierno.

En Valencia

Telegrafían de Valencia que durante todo el día hubo calma. A las ocho de la noche se organizó una manifestación, dando vivas y cantando la Marsellesa.

Delante de los manifestantes iba un grupo de chicos que llevaba una bandera y así recorrieron varias calles.

Todas las tiendas se cerraron y la guardia civil dispersó á los manifestantes, sin que opusieran resistencia, y les quitó la bandera.

Siguen pequeños grupos en los puntos más céntricos de la población. En la Universidad y demás centros de instrucción se han suspendido las clases hasta el martes próximo.

El hambre en Palma

Dicen de Palma de Mallorca que grupos de obreros han recorrido las calles pidiendo pan.

Algunos tahoneros caritativos acceden á la petición. La Diputación reparte cien hogaza diarias.

Lo que dice Correa

El general Correa ha dicho que el Gobierno está dispuesto á contestar á todo ataque directo ó indirecto á la soberanía de España en Cuba.

Este proceder—añadió—debe ser simpático á las potencias, puesto que sus ne-

gociaciones se basan en el reconocimiento de nuestra soberanía.

La conducta de España dependerá de los actos de los Estados Unidos.

Si siguiendo allí los aprestos, nadie extrañará que los activemos también aquí. Todo lo acordado en el último Consejo de ministros será mantenido con energía.

Huelga

Dicen de Bilbao que se han declarado en huelga 150 obreros de Sopuerta, los cuales arrastrarán á los de las minas Cataluña y Rosario y los del ferrocarril Traslaviña.

Piden un real de aumento en el jornal que perciben y una hora menos de trabajo.

En libertad

Han sido puestos en libertad provisional los concejales socialistas que se hallaban presos.

Senado americano

Un despacho de Washington dice que en la sesión verificada en el Senado, mister Davis presenta el informe de la mayoría de la comisión de Negocios extranjeros.

Dice el documento que la situación de Cuba es intolerable por más tiempo. Que Cuba es libre é independiente por derecho propio.

Que los Estados Unidos están en el derecho de pedir á España que la abandone en seguida á la autoridad del Gobierno de la isla, retirando las fuerzas militares y navales.

Mr. Mac-Kinley queda autorizado é investido de atribuciones para emplear las fuerzas necesarias á la ejecución de estos acuerdos.

El Senado no ha adoptado hoy la resolución. Los senadores conservadores aconsejan su aplazamiento.

Anúnciase oficialmente que en el plazo de 48 horas saldrá la escuadra volante á efectuar maniobras de instrucción.

Sobreseimiento

Han sido puestos, en libertad el barón de Sangarrén y los demás que fueron detenidos con motivo de los últimos alborotos ocurridos en Madrid.

La causa será sobreseida. Madrid 14—4'30 m.

Otros informes

Comunican de Washington que el informe de la minoría de la comisión de Relaciones extranjeras del Senado es parecido al de la mayoría, sólo que no reconoce al gobierno rebelde.

El de la mayoría de la comisión de la Cámara de representantes es igual al del Senado.

El de la minoría de la Cámara es favorable al reconocimiento de la independencia de Cuba, apoyándola con fuerzas de mar y tierra.

El informe del Senado hace resaltar la catástrofe del Maine. En ambas Cámaras se han pronunciado discursos violentos, produciéndose tumultos y dirigiendo injurias y golpes.

El informe de la minoría de la comisión de Relaciones extranjeras de la Cámara ha sido desechado por 191 votos contra 150. RICARDO

Hipografía de EL CANTÁBRICO

El pretil de aventureros

FOR

PAUL FEVAL

Folleto núm. 57

de se oía el murmullo de pasos y conversaciones.

Cerró la puerta, corrió á la ventana, que daba á un patio lleno de soldados y palafreneros, y midió la altura que separaba del suelo á la ventana.

Jamás había tenido tal ocurrencia, y el movimiento y la animación que reinaban en el patio la asombraron.

¿Cómo pasar entre tantas miradas?

—No soy prisionero—se dijo como respondiendo á un pensamiento propio.—Puedo entrar y salir sin que me digan nada. ¿Quién notaría mi ausencia? Si hubiera partido esta mañana en vez de estar en conversación con Mineta, estaría ya cerca de París.

Sus ojos se animaban de nuevo: púsose un traje de color sombrío, y se dijo: —Por una vez bien puedo vestirme sole!

Tenía en aquel instante expresión de esperanza, y el terror que acomete á una joven á la idea sola de su primera aventura.

Sin embargo, en breve se tornó triste y pensativa, y dijo: —Me buscarán á la hora de la colación. Me perseguirán y me traerán en breve.

Había una impresión tan cándida en sus proyectos de fuga, que ni aun se preguntó por dónde iría para encontrar á Flamberge.

Huir era lo principal: parecía que una vez en libertad debía desde los primeros pasos tropezar con su amigo.

Persiguiendo en breve su idea vaga, pero tiránica, de buscar una salida por donde no fuese vista, entró en su tocador, pieza grande iluminada por dos ventanas una enfrente de otra: una de estas ventanas se abría sobre el patio citado; la otra, que no se abría jamás y sobre la cual había un Psychis, daba al campo.

Agénora descolgó el cuadro y examinó el sitio. El prado que se veía al otro lado de la ventana estaba cubierto de yerba y maleza: á quien le hubiera preguntado qué aguardaba por aquel sitio, Agénora no hubiera sabido qué responder.

Probó á abrir la ventana que no se abría hacía muchos años: el hierro mohoso no obedeció; pero la joven puso tal empeño que sus esfuerzos hicieron brotar el sudor de su frente.

Cuando la ventana cedió inclinó la joven por fuera su cabeza; no había por allí nada que pudiera favorecer su fuga más que la soledad del sitio.

Veíanse entre la yerba restos de vajilla rota y vestigios de todo género de suciedad, porque hacia aquella parte caían las cocinas.

Iba ya la joven á cerrar su ventana cuando leve rumor subió hasta ella.

Inclinóse aún más y vio que salían dos hombres de una puertecilla pequeña situada debajo de su ventana, y que su paso era incierto como el de dos hombres ebrios.

Aquellos hombres hablaban á media voz, pero sin embargo llegó hasta ella una palabra, un nombre que la obligó á permanecer clavada en su sitio. Aquel nombre fue Flamberge.

Uno de aquellos dos hombres llevaba la librea de la servidumbre del hermano del

rey; el otro era un soldado de la guardia.

La conversación no fue larga: el que llevaba la librea dijo: —Aquí estamos bien, porque todas las ventanas de esta parte están condenadas, y nos encontramos tan seguros como en un confesionario.

—Pues para listo tu rosario—dijo el otro.—Hay, pues—repuso el otro,—que el heredero está ya embarcado en una buena aventura y caerá pronto. Es una mariposa que revolotea alrededor de la llama en que se quemará, pero el capitán Flamberge, como le llaman, tiene la vida dura y es una piedra que ataca nuestras ruedas. El señor conde no se anda por las ramas, es sabido, y quien le libre de ese hombre tiene su fortuna hecha.

—La fortuna es una palabra que no significa nada—dijo el soldado.—¿Cuánto es lo que da?

—Veinte doblones, antes.

—¿Y después?

—El doble.

El soldado tendió al otro su mano, y le dijo: —¿Topa!

Agénora oyó después el ruido de monedas de oro que se chocaban.

—¿Dónde es la cita?—preguntó el soldado.—Hoy ha faltado el capitán. Espera mañana en el Puente Nuevo, al lado de la estatua, y se te dirá en qué hostería para el tal Flamberge.

Aquí las dos manos volvieron á estrecharse en señal de trato concluido, y ambos desaparecieron por la misma puertecilla. Agénora, más muerta que viva, se quitó también de la ventana.

V

El rey y la reina

Antes de dejar su tocador Mlle. de Foix tuvo cuidado de reponer el cuadro en el sitio de donde le había quitado.

Los que la habían encontrado aquella mañana, natural si no alegre, cuando corría á reunirse con la pastora en las márgenes del río, no la hubieran reconocido. ¡Había en su rostro, acostumbrado á sonreír, un terror casi trágico!

Lo había comprendido todo, y aunque los dos hombres del prado no hubiesen pronunciado más nombre que el de Flamberge, habría adivinado al conde de Foix en aquel misterioso personaje que pagaba á un asesino.

El pasado se unía al presente para atormentar su pensamiento. Agénora no se parecía á las otras jóvenes; el tiempo no había corregido la viveza atrevida de su imaginación, ni su inclinación al sueño sobre la realidad. Era siempre aquella niña de imaginación fantástica que subyugó á Flamberge la noche que juró esperar y no admitir el amor de otra mujer.

En medio de aquella corte, más materialista que ideal, la poesía no florecía gran cosa, y Agénora vivió aislada en medio de ella.

Las damas de la reina la evitaban por su candor peligroso á causa de la franqueza de su carácter; porque la habían visto levantarse enérgica contra la maldad ó contra el vicio, y entre tanta gente no tenía más que una verdadera amiga, si no comparsa: la reina.

Y la reina, agobiada bajo el peso de sus dolores, buscaba con más empeño que nunca la soledad.

Hacia algunas semanas, sobre todo, que la reina parecía desviarse de Agénora y otorgar por entero sus favores á una nueva con-

fidente, que acababa de llegar de España. Era una joven de la ilustre familia de los Mendozas á quien la corte designaba ya con el sobrenombre de la señorita.

Todo lo concerniente á la reina excitaba poco el interés de la corte.

Agénora era tenaz en sus impresiones, y las nacidas en la infancia, vivían en ella fuertemente grabadas, su amor de niño de cida de su aerts; y hasta la gravedad que helaba en ella sus alegrías de joven, encontraban su origen en un recuerdo de familia.

La pérdida de sus padres había grabado en su alma pesar profundo, porque tenía un corazón tierno y amante; pero además de este pesar, que el tiempo había cambiado en melancolía, había una angustia indeleble.

Era aquel sueño del que le separaban ya ocho años y que no debía olvidar jamás. Aquel sueño profético que le había mostrado el rostro del asesino de su padre.

Estos detalles, que formaban la parte grave del carácter de Agénora, contrastaban con la ligereza infantil de sus acciones y con la intrepidez sin límites que la animaba de continuo; había además otro motivo para que aquel sueño no se borrara de su memoria, y era que moraba el instante en que su vida había cambiado, ensalzando por decirlo así su pasado y su presente, marcando la noche en que se había dormido en brazos de un soldado para despertar en los de una reina, perdiendo á la par sus padres, su hermano y el amigo á quien había hecho un héroe su infantil imaginación.

Hay cosas imposibles de describirse, creía y no creía en aquel sueño. La primera vez que había visto al conde de Foix, ahora su tutor, había sentido un movimiento de horror que sólo había podido apagarle con todo el auxilio de su razón. Se iba la condesa de Foix hacia una vida tan austera, tan religiosa, en medio de aquella corte deprava-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 8, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Farmacia del Doctor Hontañón
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, disol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamom bles

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la tarde, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

VALERIANATO PIERLOT
remedio poderoso e inofensivo contra NEURALGIAS * ENFERMEDADES NERVIOSAS
26, Rue Saint-Claude, Paris y principales farmacias.
No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELAJAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS; A LA

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ
ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
CAPAYETTE capitán Mr. Ducrot
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

COMPañÍA DE VAPORES PRINCE LINE
Servicios de líneas regulares a los principales puertos del mundo por 60 magníficos vapores
Línea de Río de la Plata... vapores para Montevideo y Buenos-Aires.
Línea de las Indias Occidentales... vapores para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Jamaica, etc.
Línea del Mediterráneo... vapores para Túnez, Malta, Smyrna, Constantinopla, Alejandria, Safa-Chipre, etc., etc.
Línea de Méjico... (RUTA NÚM. 6)
El próximo vapor destinado a este servicio admite carga para los puertos de Colón, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
COLONIA DEUTZ
Nuevo motor Otto
PARA Gas, Benzina y Petróleo
en tamaño de 1 1/2-200 caballos
más de 42.000 máquinas con más de 170.000 caballos de fuerza vendidas.
Los motores Otto legítimos llevan todos la marca de fábrica Otto.
PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS LOS FACILITAN
SCHOMBURG Y CABALLERO, BILBAO ALMACÉN DE MAQUINARIA Gran Vía, 36

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
POR EL Ldo. Juan José Márquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bills, etc., y, en general, de todos los desórdenes y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago e intestinos.
Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.
Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la carátula de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, droguería señores Pérez del Molino y Compañía.
Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)
Pídase Magnesia de Márquez (padre)

Boca, Garganta, Voz
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la Boca y GARGANTA, TOS POR IRRITACIÓN Y DE LAS PRIMERAS VÍAS RESPIRATORIAS, RONQUERAS, AFONÍA, COSQUILLO, DIFICULTAD DE TRAGAR, FETIDEZ DE ALIENTO, ANGINAS, PICOR, SEQUEZAD, etc.
Se recomienda muy especialmente a los FUMADORES, SACERDOTES, ORADORES, CANTANTES PROFESORES y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la VOZ. NO CONTIENEN CLORATO DE POTASA, que con el continuo uso debilita LAS MUCOSAS DEL ESTÓMAGO. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en todas las farmacias.
Deléite en Santander, farmacia de Hontañón.—Caja, UNA PESETA.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antineurósico Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, ino-mnias, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómesese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe, garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y O., Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENÉREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chan-cros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, d bilidad Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Nortamericano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Cuatrecasas, Madrid.—Se vende en Santan-der droguería de Pérez Molino y C.º
LABORATORIO QUIMICO
EUGENIO DE LA VEGA
Análisis de minerales, productos minera-les, etc., etc.
Preparación de leche esterilizada y Kap-hir.
Compra de minerales de zinc, plomo, cobre, cobalto, pirita de hierro y plomo argentíferos.
LOPE DE VEGA, 15.—SANTANDER

Fruta laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bills, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives
y en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, el Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Euz de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo sus efectos sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipado su valor.
NO SEAN DE IMITACIONES, PERROS

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Adminis-tración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.